

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

470 MADRID

Edicto

Acreedor: Remates Madrid, S.L.

Procedimiento: Concurso Abreviado 389/10.

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid.

Anuncia: Que por auto de fecha 2 de noviembre de 2011 se dictó auto de conclusión de concurso en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 19 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110095217-1